



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

FORMULARIO SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTES

DATOS DEL TITULAR DE LA PATENTE COMERCIAL													
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL													
RUT			.				.				-		TELEFONO
DIRECCION PARTICULAR													
E-MAIL													

EN LA PATENTE A TRANSFERIR, EXPONGO QUE (datos de la patente a transferir)

EN DOMICILIO COMERCIAL										ROL AVALUO PROPIEDAD			
EJERZO EL GIRO O ACTIVIDAD DE													
PATENTE(S) ROL								CODIGO ACT. ECONOMICA				TELEFONO	
E-MAIL													

SOLICITO TRANSFERIR LA(S) PATENTE(S) INDICADA(S) A:

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL													
RUT			.				.				-		TELEFONO
DIRECCION PARTICULAR													
E-MAIL												DECLARACION DE CAPITAL \$	

FIRMA CONTRIBUYENTE TITULAR

FIRMA CONTRIBUYENTE A TRANSFERIR

SOLICITUD N°	
FECHA RECEPCION	
DECRETO N°	

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO RECEPTOR



REQUISITOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA TRÁMITE DE TRANSFERENCIA

- ☐ FOTOCOPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIDAD
 - CONTRIBUYENTE TITULAR
 - CONTRIBUYENTE A TRANSFERIR
 - EN CASO DE EMPRESAS, FOTOCOPIA RUT DE EMPRESA

- ☐ TRANSFERENCIA NOTARIAL.

- ☐ ACREDITAR DOMINIO DE LA PROPIEDAD
 - SI ES DUEÑO, PRESENTAR ESCRITURA
 - CUALQUIER OTRA CONDICION DE USO DEL INMUEBLE, DEBE SER ACREDITADO MEDIANTE DOCUMENTO NOTARIAL

- ☐ CONSTITUCION DE SOCIEDAD.

- ☐ PODER NOTARIAL PARA REALIZAR TRÁMITES Y FIRMAR DOCUMENTACION ANTE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO EN CASO QUE EL TITULAR NO PUEDA REALIZAR EL TRÁMITE.

- ☐ AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA LAS PATENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

- ☐ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES PARA PATENTES DE ALCOHOLES
 - EN CASO DE SOCIEDADES LIMITADAS, DE TODOS LOS SOCIOS.
 - EN CASO DE SOCIEDADES ANONIMAS, DE TODOS SUS DIRECTORES.

- ☐ DECLARACION JURADA ANTE NOTARIO, PARA PATENTES DE ALCOHOLES, ART. 4 LEY N°19.925 DE ALCOHOLES
 - EN CASO DE SOCIEDADES LIMITADAS, DE TODOS LOS SOCIOS.
 - EN CASO DE SOCIEDADES ANONIMAS, DE TODOS SUS DIRECTORES.

- ☐ COMPROBANTE DE PAGO DE LA PATENTE

TENER PRESENTE

- **NO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DE PATENTES CON DATOS INCOMPLETOS O CON DOCUMENTACION FALTANTE, LA CUAL SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE ADJUNTARLA EN FOTOCOPIAS, ADEMAS DEBERA PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SER COTEJADOS, O EN CASO CONTRARIO DEBERAN VENIR LEGALIZADOS ANTE NOTARIO.**